

10599

RESOLUCIÓN 551/38104/2002, de 30 de mayo, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se publican las listas de excluidos y excluidos condicionales correspondientes a la convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para acceder a la condición de Militar de Complemento adscrito a los Cuerpos: General de las Armas, de Especialistas y de Intendencia, y a las Escalas: Superior de Oficiales y Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.

En cumplimiento del apartado 3.3 de la Resolución 452/38042/2002, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 89, del 13), por la que se publica la Convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para acceder a la condición de Militar de Complemento adscrito a los Cuerpos: General de las Armas, de Especialistas y de Intendencia, y a las Escalas: Superior de Oficiales y Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra; se publica:

1. Listado de excluidos y excluidos condicionales (según anexo). El plazo de subsanación que se concede a los mismos será de diez días a partir de la publicación de la presente Resolución.

2. El listado de admitidos se publicará en el Boletín Oficial de Defensa» número 108, de 4 de junio.

3. Fecha y lugar de presentación a la primera prueba: Día 17 de junio de 2002, a las ocho treinta horas, en la Academia General Militar (carretera de Huesca, sin número, 50090 Zaragoza). A continuación realizarán la prueba psicológica e idioma inglés.

Para acreditar su identidad, durante las pruebas, los aspirantes deberán estar en posesión del documento nacional de identidad. Acudirán provistos de un lápiz blando del número 2, sacapuntas, goma de borrar y bolígrafo.

Una vez realizadas las pruebas anteriormente citadas, los aspirantes realizarán el reconocimiento médico y pruebas físicas, en las fechas y horas que oportunamente se indicarán.

En aquellas pruebas que lo requieran, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «V».

Granada, 30 de mayo de 2002.—El General Director de Enseñanza, Félix Sánchez Gómez.

ANEXO

Excluidos condicionales

Número	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
474	Cantero Latorre, Daniel	25171529F	7
475	Cantero Leiro, Carmen	32663338A	4
476	Cruz Moro, Francisco	25585567E	8, 7
307	Feito Martín, Carlos	12385475K	4, 6
110	Fernández Castillo, Pablo	44963803E	4, 6, 7
410	Fernández García, Rafael	30824501Q	7
17	Gálvez Farfán, José María	27393847L	8, 7
193	García de Gladiana, Romualdo	50453386B	8
151	Garrido Sancho, Francisco	12756899H	7
196	Giménez Martínez, Natalia	51413272S	7
315	González Díaz, Susana	5423466C	6
464	Heras Trejo, Jaime de las	11838247D	7
321	Huguetos López, Eva	29126209X	7
420	Lara Pardo, José V.	33497977H	6
49	Lavilla Castela, Alicia	46365626F	7
468	Marín Sánchez, Juan	34830306A	7
478	Martín Feito, Óscar	12385474	4, 6, 7, 8
325	Martín García, Jesús	70244118W	6
126	Martínez López, David	48392320K	7, 8
359	Molina Clemente, Fernando	18037438X	4, 7
273	Moreno Méndez, Beatriz	46834288O	7
59	Olmo Porras, Rafael del	30828629G	7
373	Quintana Pena, Pablo	53163292B	7
375	Rial Trueba, José	5417087N	7

Número	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
178	Tomé Fernández, Miguel A.	45299889D	7
393	Torresano Arellano, José M.	3853903T	7
291	Vega García, José	48809419S	7, 8
293	Villalba González, Ricardo	9798160E	7

Excluidos

Número	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
437	Castro Rodríguez, Pedro J.	45445218R	27
351	Hernández Martín, Pedro	50834610X	2
480	Hernández Prieto, Nazaret	52411011Z	27
447	Macías Pardo, Miguel A.	20267798Z	27
450	Ruiz Salazar, José Luis	34826088V	27
381	Ruiz García, María C.	504579425	27

Observaciones:

- (2) No cumplir los requisitos de la edad.
- (4) Pendiente documentación: Tasas.
- (6) Pendiente documentación: Fotos.
- (7) Pendiente documentación: Títulos académicos exigidos (o no compulsados).
- (8) Pendiente documentación: Fotocopia D.N.I. (o D.N.I. caducado).
- (27) Instancia fuera de plazo.

MINISTERIO DE HACIENDA

10600 ORDEN HAC/1242/2002, de 29 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública (9/02) para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 16, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos